

Datos personales



Apellidos: Barrère Unzueta

Nombre: Mª Angeles (Maggy)

Estatus laboral actual: Profesora de Filosofía del Derecho. Facultad de Derecho. UPV/EHU. Donostia-San Sebastián.

E-mail: m.barrere@ehu.es

Formación académica

Doctora en Derecho.

Investigadora pre-doctoral en la Universidad de Bolonia y profesora investigadora en las Universidades de Florencia, Edimburgo y Kent.

Situación laboral actual

Profesora Titular de Filosofía del Derecho en la Facultad de Derecho de la UPV/EHU en Donostia-San Sebastián.

Experiencia profesional

Docente de Teoría y Filosofía del Derecho en la Facultad de Derecho de la UPV/EHU desde 1980.

Docente doctoral en la UPV/EHU y en cursos doctorales de la UPV/EHU en universidades de Puerto Rico, República Dominicana, México, Chile, Bolivia, Brasil y Perú.

Docente del curso internacional avanzado sobre “Derechos Humanos y Género” en Venezuela.

Impartición de numerosos cursos de formación sobre Derecho antidiscriminatorio e igualdad de género para diversas Administraciones de la C.A.P.V. y del resto del Estado, así como en la Escuela Judicial.

Más de dos decenas de Ponencias y Conferencias.

Co-directora del Master en igualdad de mujeres y hombres (Título Propio de la UPV/EHU) desde su inicio a la actualidad.

Investigaciones (sólo como investigadora principal)

Igualdad jurídica y discriminación por razón de sexo, UPV/EHU (1996).

Conceptualización de la discriminación y recopilación de la legislación y jurisprudencia antidiscriminatorias. Defensoría para la Igualdad de Mujeres y Hombres del País Vasco (2006).

Anteproyecto de Ordenanza municipal para la igualdad de mujeres y hombres del Ayuntamiento de Tolosa, Ayuntamiento de Tolosa (2007).

El avance de la igualdad de género y la lucha contra la discriminación: Análisis de los obstáculos jurídicos y propuestas al respecto, UPV/EHU (2006-2008).

Publicaciones principales

Referidas al ámbito de la TEORÍA GENERAL DEL DERECHO:

- La Escuela de Bobbio. Reglas y normas en la filosofía jurídica italiana de inspiración analítica, Editorial Tecnos, Madrid, 1990, 274 pp.
- (Con A. Campos, Fco. J. Ezquiaga y J. Igartua) Lecciones de Teoría del Derecho, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 1998, 294 pp.
- “Anotaciones sobre el uso de ‘norma’: oportunidad y/o rigor en la Teoría del derecho italiana”, Revista de Ciencias Sociales, nº 30, 1987, p. 239 y ss.
- (con Fco. J. Ezquiaga) “Realidad, verdad y ficción de una teoría del derecho (En relación a una propuesta de Luigi Ferrajoli)”, en AA. VV. Reason in Law, vol. 2, Giuffrè, Milán, 1988, p. 269 y ss.
- “Monismo metodológico y dualismo analítico, teórico y semiótico en la Filosofía del Derecho”, en Theoria, nº 10, 1988-89, p. 163 y ss.
- “Sobre la oficialidad lingüística (Observaciones iusfilosóficas a una reciente contribución doctrinal)”, en AA. VV. Jornadas sobre el régimen jurídico del euskera, IVAP, Oñati 1990, p. 279 y ss.
- “Los ‘puntos de vista’ de H.L.A. Hart y la adaptación hermenéutica de N. MacCormick. Apuntes de metodología teórico-jurídica”, en AA. VV. Estudios dedicados a la Memoria del Profesor L.M. Díez de Salazar Fernández, Servicio de publicaciones de la UPV/EHU, Bilbao, 1992, vol. II, p. 33 y ss.
- “Neo-institutionalism, Legal Dogmatics and the Sociology of Law”, en Ratio Juris, vol. 7, nº 3,
- 1994, p. 353 y ss.

Referidas al ámbito del DERECHO ANTIDISCRIMINATORIO Y LA IGUALDAD DE GÉNERO:

- “Feminismo y garantismo: ¿Una teoría del derecho feminista?”, en Anuario de Filosofía del Derecho, vol. IX, 1992, p. 75 y ss.

- “Teoria femminista del diritto e processo al diritto moderno: Appunti sull’astrazione e sulla concettualizzazione giuridica”, en *Materiali per una storia della cultura giuridica*, n. 2, 1995, p. 477 y ss.
- “Feminismo y ciencia jurídica: Incursiones feministas en el método jurídico”, en AA. VV. *Calculemos... Matemáticas y libertad*, Ed. Trotta, Madrid, 1994, p. 239 y ss.
- *Discriminación, Derecho antidiscriminatorio y acción positiva en favor de las mujeres*, Ed. Civitas/IVAP, Madrid, 1997, pp. 123.
- “Problemas del Derecho antidiscriminatorio: Subordinación versus discriminación y acción positiva versus igualdad de oportunidades”, en *Revista Vasca de Administración Pública*, nº 60, 2001, pp. 145-166.
- “Igualdad y «discriminación positiva»: un esbozo de análisis teórico-conceptual”, en A. García Inda y E. Lombardo (coord.) *Género y Derechos Humanos*, Mira Editores, Zaragoza, 2002, pp. 15-34.
- “La acción positiva: Análisis del concepto y propuestas de revisión”, en *Jornadas sobre Políticas Locales para la igualdad entre mujeres y hombres*, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, Vitoria-Gasteiz, 2003, pp. 151-166.
- “Ciudadanía europea e igualdad de género”, en *Revista Vasca de Administración Pública*, nº 66, 2003, pp. 47-66.
- “Diritto antidiscriminatorio, femminismo e multiculturalismo: Il principio d’uguaglianza di donne e uomini come strategia per una rilettura giuridica”, en *Ragion pratica*, nº 23, 2004, pp. 363-379.
- “De la acción positiva a la ‘discriminación positiva’ en el proceso legislativo español”, en *Jueces para la democracia*, nº 51, 2004, pp. 26-33.
- (con Dolores Morondo) “La difícil adaptación de la igualdad de oportunidades a la discriminación institucional: el asunto Gruber del TJCE”, en M.Barrère y A.

Campos (coord.) Igualdad de oportunidades e igualdad de género: Una relación a debate, Dykinson, Madrid, 2005, pp. 143-160.

- “Feminismo Jurídico” y “Discriminación inversa”, voces publicadas en la Red, www.iustel.com PORTAL DERECHO.
- “Las mujeres y los DESC desde la perspectiva del Derecho antidiscriminatorio: Especial referencia a la acción positiva”, en AA.VV. (G. Pisarello y V. Valiño, coords.) Herramientas para la defensa de los DESC, Observatori DESC, El Tinter, Barcelona, 2006, pp. 73-89.
- “Acción positiva e violencia de xénero”, en Sánchez Bello, A. e Iglesias Galdo, A. (coords.) Tratamento da violencia de xénero dende as políticas de igualdade, Universidade da Coruña, A Coruña, 2008, págs. 71-93.
- “Género, discriminación y violencia contra las mujeres”, en Lorenzo, P., Maqueda, M.L., y Rubio, A. (coords.) Género, violencia y derecho, tirant lo blanch, Valencia, 2008, págs. 27-47.
- “Iusfeminismo y Derecho antidiscriminatorio: Hacia la igualdad por la discriminación”, en Mestre i Mestre, R. (coord.) Mujeres, derechos y ciudadanías, tirant lo blanch, Valencia, 2008, pp. 45-71.
- “La irrupción de la igualdad de género en la Administración Local (Apropósito de la “Ordenanza Municipal para la Igualdad de Mujeres y Hombres” del Ayuntamiento de Tolosa)”, en Revista Vasca de Administración Pública (Sec. Notas), nº 81, 2008, pp. 237-295.